

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES EMPRESARIALES CARRIEL S.A. SOEMCA

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la Ciudadela Sauces 7 MZ F427 V18 se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Soluciones Empresariales Carriel S.A. SOEMCA, contando con la asistencia de los siguientes accionistas, señores: JUAN CARLOS CARRIEL WANG, propietario de 720 acciones, JUAN FRANCISCO CARRIEL WANG, propietario de 80 acciones. Por lo que en la presente Junta se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrito, el mismo que asciende a la suma de Ochocientos Dólares Americanos, divididos en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día sobre cuyos puntos se encuentran unánimemente de acuerdo en tratar. PRIMERO: Conocer sobre los informes de Comisario y del Administrador de la Compañías, respecto al ejercicio económico 2017.- SEGUNDO: Conocer el Balance General y el Estado de la Cuenta Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.- TERCERO: Designación de Comisario. Preside la sesión el señor Juan Carlos Carriel Wang, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario la Gerente General señora Elena Espinoza Chavarría.

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión y se pasa a tratar el **Primer Punto** del Orden del Día, esto es los informes del Administrador y del Comisario, que previamente fueron repartidos a los señores accionistas. Una vez revisado los informes entregados con anterioridad y luego de ser examinados y de deliberar sobre los mismos se los aprueba por unanimidad. Dentro del **Segundo Punto** del Orden del Día, poniendo el Presidente a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017, La Junta General, luego de deliberar exhaustivamente, aprueba el contenido del balance y de dicha cuenta por unanimidad de votos del capital pagado concurrente. Inmediatamente se paso a tratar el **Tercer Punto** del Orden del Día, es decir la designación de Comisario para el ejercicio económico 2018, para lo cual la Presidente propone a la Sra. Francia Reyes Ch., moción que es aprobada por la Junta de manera unánime. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara en receso la sesión para

que se proceda a la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de todas las personas inicialmente presentes se reinstala la sesión, efectuándose la lectura de la misma, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo que finalmente se levanta la sesión.



JUAN CARLOS CARRIEL WANG

Accionista



JUAN FRANCISCO CARRIEL WANG

Accionista



JUAN CARLOS CARRIEL WANG

Presidente



ELENA ESPINOZA CHAVARRÍA

Gerente General-Secretaria